



Acuerdo de 26 de febrero de 2020, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la memoria de verificación del Máster Universitario en Ingeniería Biomédica

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, de conformidad con lo dispuesto en el RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en la Orden IUU/969/2017, de 23 de junio, del Departamento de Innovación, Investigación y Universidad, por la que se regula el procedimiento de implantación, seguimiento, modificación, renovación de la acreditación y supresión de enseñanzas universitarias oficiales en la Comunidad Autónoma de Aragón, y en el Reglamento de oferta, modificación y supresión de másteres universitarios de la Universidad de Zaragoza, aprobado en sesión de Consejo de Gobierno de 27 de junio de 2018, acuerda:

Primero: Aprobar la memoria de verificación del Máster Universitario en Ingeniería Biomédica.

Segundo: Remitir el presente Acuerdo al Consejo Social y al Consejo de Universidades a efectos de lo dispuesto en la legislación vigente.